

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****AUGAS DE GALICIA**

RESOLUCIÓN de 23 de febrero de 2023 por la que se hace público la cofinanciación por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder) en un 80 % del gasto elegible en el marco del programa operativo Feder Galicia 2014-2020, contrato administrativo de obra de mejora del sistema de saneamiento en el ayuntamiento de Vilagarcía de Arousa (Pontevedra) (expediente OH.336.1145PC).



UNIÓN EUROPEA

**Fondo Europeo de
Desarrollo Regional***Una manera de hacer Europa*

A los efectos previstos en la normativa de la Unión Europea reguladora de los fondos europeos en relación con la obligación de información y publicidad de las actuaciones cofinanciadas por dichos fondos, anexo XII del Reglamento (UE) nº 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre, se da publicidad a la actuación contratada, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, que a continuación se indica por razón de su cofinanciación por la Unión Europea:

1. Poder adjudicador:

1.1) Nombre: Augas de Galicia, entidad pública empresarial adscrita a la Consellería de Infraestructuras y Movilidad de la Xunta de Galicia.

1.2) Número de identificación fiscal: Q1500378C.

1.3) Dirección: plaza Camilo Díaz Baliño, 7-9, código postal 15781.

1.4) Localidad: Santiago de Compostela (A Coruña).

1.5) Código NUTS: ES111.

1.6) Correo electrónico: contratacion.epaugasdeg Galicia@xunta.gal



1.7) Fax: 981 95 74 03.

1.8) Teléfono: 981 95 74 01.

1.9) Dirección de internet: <http://augasdegalicia.xunta.gal/>

1.10) Perfil de contratante:

<http://www.contratosdegalicia.gal/consultaOrganismo.jsp?N=216>

También se tendrá acceso al perfil de contratante desde la Plataforma de contratos públicos de Galicia <https://www.contratosdegalicia.gal>, accesible asimismo en el Portal web institucional de la Xunta de Galicia <https://www.xunta.gal> y en la sede electrónica de la Xunta de Galicia <https://sede.xunta.gal>, el Portal de transparencia de Galicia <https://transparencia.xunta.gal>, la Plataforma de contratación del sector público <https://contrataciondelestado.es> por medio de enlaces de interés a las plataformas de contratación de las comunidades autónomas y la página web <https://augasdegalicia.xunta.gal/>

2. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

2.1) Tipo de poder adjudicador: entidad pública del sector público autonómico de Galicia.

2.2) Actividad principal ejercida: infraestructuras y servicios hidráulicos.

3. Códigos CPV: 45232410-9 (Obras de saneamiento).

4. Código NUTS del emplazamiento principal del servicio: ES114 Vilagarcía de Arousa (Pontevedra).

5. Descripción del objeto de la licitación: obra de mejora del sistema de saneamiento en el ayuntamiento de Vilagarcía de Arousa. Vilagarcía de Arousa (Pontevedra). Clave del expediente: OH.336.1145PC.

El proyecto define y valora las actuaciones para solucionar las deficiencias en el funcionamiento del sistema de saneamiento de Vilagarcía de Arousa, mediante la renovación de la red en la avenida Rodrigo de Mendoza en la margen izquierda del río Con, la construcción de 2 tanques de tormentas en el aparcamiento público del Fexdega y en la calle García Camaño, la conexión de ambos tanques de tormentas con la red existente y la ejecución de un nuevo tramo de colector en la avenida de Cambados.



El contrato comprende las siguientes actuaciones:

Tanques de tormentas:

– Tanque de tormentas Fexdega, situado en la avenida Rodrigo de Mendoza. Tendrá una capacidad de 2.080 m³.

– Tanque de tormentas Plaza, ubicado en la calle Valle Inclán tendrá una capacidad de 3.700 m³.

Ambos tanques están compuestos por los siguientes elementos: una cámara en línea, una cámara de retención, una cámara de desbaste, pozo de bombeo, cámara de llaves y cámara de alivio. Disponen también de tamiz aliviadero de limpieza automático y chapa deflectora para minimizar el vertido de sólidos flotantes al medio. Se instalará una válvula antirretorno tipo pinza para evitar la entrada de agua.

Los alivios de los tanques vierten al río Con a través de 2 colectores de PVC con diámetros 800 mm el de Fexdega y 1.000 mm el de Plaza. Dispondrán también de sistema de desodorización mediante ionización de aire atmosférico.

Red de colectores:

– Colector Avenida Rodrigo Mendoza: parte desde la glorieta Luz Salgado hasta el tanque Fexdega. Se dividirá en 2 tramos, uno con una longitud de 327 m en tubería PVC 630 mm y otro tramo con una longitud de 243 m de PRFV 700 mm. Se ejecutarán también tramos para el entronque de la red existente a este colector así como tramos auxiliares. Se proyectan también 16 pozos de registro con diámetros entre 1.000 mm y 1.500 mm.

– Alivio tanque de tormentas Fexdega: se ejecutará en tubería PVC 800 mm, con una longitud de 29 m.

– Impulsión desde el tanque de tormentas Fexdega: tendrá una longitud de 265 m de longitud, en PEAD de 280 mm.

– Colector rúa García Caamaño: se ejecutará en tubería de PVC de 500 mm, tendrá una longitud de 162 m, desde la descarga de la impulsión del tanque Fexdega hasta la conexión con la conducción existente que discurre bajo el río Con. Se proyecta también un tramo auxiliar.



– Colector margen derecha río Con: esta conducción, con una longitud de 80 m en tubería PRFV de 800 mm, recogerá el efluente de la margen derecha del río Con.

– Colector cruce río Con: esta conducción llevará el efluente de la margen derecha e izquierda del río Con hasta el nuevo tanque de tormentas Plaza, mediante una finca de 38 m de longitud.

– Alivio del tanque de tormentas Plaza: se ejecutará en tubería PVC 1.000 mm con una longitud de 15 m.

– Impulsión desde el tanque de tormentas Plaza: en FD de 450 mm, con una longitud de 740 m, discurrirá desde el tanque de tormentas Plaza hasta el pozo de rotura de carga.

– Colector de conexión de la impulsión del tanque Plaza con la red existente.

– Colector avenida Cambados: tendrá una longitud de 181 m en tubería PVC 500 mm.

6. Tipo de procedimiento de adjudicación: abierto, sujeto a regulación armonizada y por el trámite ordinario.

7. Presupuesto base de licitación: importe neto: 8.166.049,55 euros. Importe total: 9.880.919,96 euros.

8. Valor estimado del contrato: 8.166.049,55 euros, coincide con el presupuesto base de licitación sin IVA.

9. Plazo de ejecución del contrato: 24 meses.

10. Criterios de adjudicación:

10.1) Adjudicación del contrato: se acordó tomando como base de valoración los criterios de adjudicación objetivos establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en aplicación de estos se seleccionó la mejor oferta por obtener la mayor puntuación total como resultado de la valoración global de las proposiciones admitidas.

10.2) Criterios de adjudicación: proposición económica (ponderación 51 %), memoria descriptiva del proceso de ejecución de la obra (ponderación 15 %), medidas para el impulso demográfico (ponderación 10%), programa de construcción de la obra (ponderación 8 %), plan de control de calidad de la ejecución de la obra (ponderación 6 %), plan de



prueba de los equipos electromecánicos o automatismos (ponderación 4 %), memoria de las condiciones ambientales de ejecución de la obra y gestión de residuos (ponderación 4 %) y mejoras de índole técnica vinculadas a la ejecución de la obra (ponderación 2 %).

11. Fecha de la adjudicación del contrato: 22 de septiembre de 2022.

12. Número de ofertas recibidas:

12.1) Ofertas totales: 17.

12.2) Ofertas de pequeñas o medianas empresas: 14.

12.3) Ofertas de otros Estados miembros de la Unión Europea o de terceros países: ninguna.

12.4) Ofertas por vía electrónica: sí.

13. Fecha de formalización o celebración del contrato: 24 de octubre de 2022.

14. Empresa contratista:

14.1) Nombre de la empresa o en su caso UTE: Petrolam Infraestructuras, S.L.

14.2) NIF: B32304115.

14.3) Dirección: calle del Progreso, 153-2º, 32003 Ourense.

14.4) Código NUTS: ES113.

14.5) Correo electrónico: petrolam@petrolam.es

14.6) Fax: 988 60 90 01.

14.7) Teléfono: 696 45 83 00.

14.8) Pequeña o mediana empresa: sí.

15. Valor de la oferta seleccionada: importe neto: 7.440.904,35 euros. Importe total: 9.003.494,26 euros.



16. Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea:

Esta actuación se cofinanciará por la Unión Europea a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder) en un 80 % del gasto elegible, en el marco del programa operativo Feder Galicia 2014-2020.

La actuación se enmarca dentro del programa operativo en el objetivo temático 6 «Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos»; prioridad de inversión 6.2 «Inversión en el sector del agua para cumplir los requisitos del acervo de la Unión en materia de medio ambiente y para dar respuesta a las necesidades, identificadas por los Estados miembros, de una inversión que vaya más allá de dichos requisitos»; objetivo específico 6.2.1 «Culminar los requisitos de la Directiva marco del agua a través de la inversión en infraestructuras de saneamiento, depuración y reutilización de aguas residuales, y mejora de la calidad del agua»; actuación 6.2.1.2 «Reforma y optimización de los sistemas de saneamiento de las rías gallegas» (según el documento criterios y procedimientos de selección de operaciones (CPSO); operación de «Mejora de los sistemas de saneamiento y depuración en la ría de Arousa. Aglomeración de Vilagarcía de Arousa».

Por lo que deberán observarse los criterios de elegibilidad, gestión, publicidad y control propios de los documentos de programación y de la normativa comunitaria de aplicación al Feder. Se respetarán, por lo tanto, las normas de subvencionabilidad del gasto del programa operativo del citado fondo europeo, así como las normas de información y publicidad establecidas en las guías de publicidad y en las demás normas comunitarias que sean de aplicación.

17. Servicio del que se pueda obtener información sobre el contrato formalizado.

17.1) Nombre: contratación de Augas de Galicia.

17.2) Dirección: plaza Camilo Díaz Baliño, 7-9.

17.3) Localidad: Santiago de Compostela (A Coruña).

17.4) Código postal: 15781.

17.5) Correo electrónico: contratacion.epaugasdegalicia@xunta.gal

17.6) Fax: 981 95 74 03.



17.7) Teléfonos: 981 95 74 01.

18. Datos y referencias de publicaciones anteriores en el *Diario Oficial de la Unión Europea* relevantes para el contrato: DOUE nº 2022/S28-70292, de 9 de febrero de 2022.

19. Información acerca del acuerdo sobre contratación pública: contrato cubierto por el acuerdo sobre contratación pública.

20. Otras informaciones:

Fecha de envío del anuncio de licitación al *Diario Oficial de la Unión Europea*: 25 de octubre de 2022.

Publicidad del anuncio de licitación en el *Diario Oficial de la Unión Europea*: 9 de febrero de 2022.

Publicidad del anuncio de licitación en el perfil de contratante: 9 de febrero de 2022.

Publicidad de la adjudicación en el perfil de contratante: 22 de septiembre de 2022.

Publicidad del contrato formalizado con el contratista en el perfil de contratante: 25 de octubre de 2022.

Publicidad del anuncio de formalización del contrato en el *Diario Oficial de la Unión Europea*: 28 de octubre de 2022.

Publicidad del anuncio de formalización del contrato en el perfil de contratante: 28 de octubre de 2022.

Santiago de Compostela, 23 de febrero de 2023

La presidenta de Augas de Galicia
P.D. (Resolución de 30.1.2012; DOG núm. 21, de 31 de enero)
Teresa María Gutiérrez López
Directora de Augas de Galicia

